

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

43612 *Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas sobre admisión definitiva de solicitud de Permiso de Investigación de la sección C) denominado "Casa de Bautista" n.º 22.269, sito en el término municipal de Yecla (Murcia).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1.978, de 25 de agosto, y en relación con el 85.1 del mismo, se hace saber que por esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, ha sido admitida, salvo mejor derecho, la solicitud del Permiso de Investigación de referencia.

Vértice	Meridiano	Paralelo
Pp y V1	-1º 05' 40" W	38º 39' 20" N
V2	-1º 05' 40" W	38º 38' 40" N
V3	-1º 06' 00" W	38º 38' 40" N
V4	-1º 06' 00" W	38º 39' 20" N

Constando de un total de 2 cuadrículas mineras, para la investigación de Dolomía Marmórea de la sección C) de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, solicitadas por "Levantina de Recursos Mineros, S.A.", antes "José María Máñez Verdú, S.A.", con domicilio en Monte Coto, parcela T, Pinoso, Alicante, CP 03650, con la siguiente designación:

Todos los meridianos están referidos al de Greenwich, Elipsoide Hayford.

Lo que se hace público para que, cuantos tengan la condición de interesado puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días hábiles a partir de la publicación. Pasado este plazo, no se admitirá oposición alguna.

Murcia, 21 de noviembre de 2012.- El Director General de Industria, Energía y Minas, Pedro Jiménez Mompeán.

ID: A120083357-1